

PROGRAMAS
DE PÚBLICOS DEL AUDIOVISUAL

FONDOS CULTURA

2021

FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL

Queremos compartirles:

1 Objetivos del CAIA y el Fondo Audiovisual con respecto a públicos

2 Plan Nacional Desarrollo y Formación de Públicos MINCAP

3 Perspectiva de género y enfoque de inclusión como ejes para avanzar hacia la igualdad de oportunidades

4 Consideración de públicos con brechas digitales críticas

5 Simplificación de postulaciones



RECOMENDACIONES PARA ABORDAR LA APRECIACIÓN CRÍTICA DEL AUDIOVISUAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Secretaría Ejecutiva del Fondo
de Fomento Audiovisual 2021



PROGRAMAS DE PUBLICOS DEL AUDIOVISUAL 2021-2022

Esta convocatoria tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial a iniciativas de formación, desarrollo y participación de públicos, así como iniciativas de inclusión de públicos con discapacidad, presentados por personas jurídicas de derecho público o privado, que cumplan con las características establecidas en esta convocatoria, a cargo de salas de cine arte y/o de centros culturales.

La convocatoria cierra el 29 de noviembre.

Cineclubes Escolares
en Red
2021

Formación de Mediadoras y
Mediadores del Audiovisual
2021

Formación, Desarrollo y
Participación de Públicos
en Salas de CineArte
2022-2023

Inclusión de Públicos
con Discapacidad
2022

Cineclubes Escolares en Red



Financiamiento total o parcial para proyectos presentados por salas de cine arte y/o centros culturales para la **creación y articulación de redes de cineclubes escolares, entendidos como espacios de visionado, valoración y apreciación crítica de obras audiovisuales, en establecimientos educativos de enseñanza básica y media.** Los proyectos deberán formar a docentes como mediadoras y mediadores del audiovisual, con especial énfasis en cine nacional e iberoamericano.

¿Qué debe considerar mi proyecto?

- **Plan de Formación de Docentes como Mediadoras y Mediadores del Audiovisual** con un/a profesional con experiencia en mediación ante públicos del audiovisual.
- **Plan de Coordinación e Implementación de la red de cineclubes** que incluya la incorporación anual mínima de 40 nuevos cine clubes, un cineclub mínimo por región.
- **Plataforma web** donde se puedan visionar películas en línea para el desarrollo de los cine clubes.
- **Encuentro anual**, seminario u otra instancia similar de reflexión entre las y los docentes que forman parte de la red.
- Al menos **1 actividad mensual complementaria** a través del contacto de estudiantes con agentes del sector audiovisual en sus diferentes oficios.
- **Visibilización de referentes femeninos** del campo audiovisual, y el abordaje de la **perspectiva género dentro de la apreciación crítica** de los contenidos audiovisuales que formen parte de la formación de docentes como mediadoras y mediadores

Monto máximo por proyecto: \$100.000.000

Duración: hasta 12 meses.

Comienzo: Debe partir en 2021.

Formación de Mediadoras y Mediadores del Audiovisual



Financiamiento total o parcial de **actividades de formación colectiva y gratuita en mediación del audiovisual, dirigida a personas con formación técnica o profesional del campo audiovisual y otras disciplinas**, presentados por personas jurídicas de derecho público o privado, sin fines de lucro, a cargo de salas de cine arte y/o de centros culturales.

¿Qué debe considerar mi proyecto?

- **Plan de Formación de Mediadoras y Mediadores del audiovisual**, que indique objetivos y de cuenta de las metodologías, contenidos y actividades de la formación que permitirán a las futuras mediadoras y mediadores enriquecer la recepción de las obras audiovisuales por parte de las y los espectadores, a través de experiencias significativas de disfrute, apreciación crítica y aprendizaje en torno al audiovisual. La apreciación del cine chileno e iberoamericano, así como la apreciación crítica con perspectiva de género debe incluirse entre los contenidos de la formación de las mediadoras y mediadores.
- Debes integrar al Equipo de trabajo al menos a un o una **profesional con experiencia respaldada en mediación ante públicos del audiovisual**.

Monto máximo por proyecto: \$25.000.000

Duración: hasta 12 meses.

Comienzo: Debe iniciar en 2021.

Formación, Desarrollo y Participación de Públicos en Salas de CineArte



Financiamiento total o parcial de **iniciativas de carácter presencial, virtual o mixto, que tengan por objetivo la formación, desarrollo y participación de públicos en salas de cine arte**, presentadas por personas jurídicas que tenga a cargo salas de cinearte o centros culturales que exhiban programación audiovisual de forma diaria o periódica respaldada en su Perfil Cultura.

Tu proyecto puede orientarse a:

- **Capacitación del personal del espacio cultural** en estrategias para poner a los públicos en el centro de la gestión, desde las distintas áreas de la organización, incluidas la dirección, programación, gestión administrativa, gestión técnica, difusión y la atención directa de los públicos.
- **Formación de públicos a través de experiencias de mediación** que permitan el enriquecimiento de la recepción de las obras audiovisuales prioritariamente nacionales, a través de experiencias significativas de disfrute, apreciación crítica y aprendizaje.
- **Implementación de estrategias de desarrollo de públicos** que permitan su ampliación, diversificación y/o fidelización.
- **Implementación de estrategias para favorecer la participación de los públicos** a través de experiencias de co creación de contenidos (de mediación, difusión, etc) y/o co programación de la oferta audiovisual del espacio.

Puede considerarse la programación audiovisual, así como a la realización de ajustes de accesibilidad para personas con diversidad funcional.

Monto máximo por proyecto: \$100.000.000 salas de cine exhibición diaria.

Monto máximo por proyecto: \$50.000.000 salas de cine exhibición periódica.

Duración: hasta 24 meses.

Comienzo: Debe iniciar a partir de marzo 2022 en adelante.

Inclusión de Públicos con Discapacidad



Financiamiento total o parcial de **iniciativas de carácter presencial, virtual o mixto que tengan por objetivo la inclusión de públicos con discapacidad**, presentadas por personas jurídicas que tenga a cargo salas de cinearte o centros culturales. Los proyectos deben perseguir la participación diversa de los públicos y su disfrute de la experiencia audiovisual a través entornos de accesibilidad universal, evitando la segregación de las personas con discapacidad.

Tu proyecto puede orientarse a:

- **Capacitación del personal para la inclusión** de personas con discapacidad en la oferta cultural audiovisual, incluidas la programación y difusión del audiovisual con enfoque de inclusión y la gestión de los públicos con diversidad funcional.
- **Implementación de estrategias de inclusión** de personas con discapacidad en la oferta cultural audiovisual, a través de incorporación de diseño universal y ajustes razonables de accesibilidad en los canales de difusión que permiten llegar a estos públicos, los espacios físicos y virtuales de exhibición audiovisual, así como los contenidos culturales vinculados al audiovisual que se difunden.
- **Formación de públicos con discapacidad** a través de experiencias de mediación que permitan el enriquecimiento de la recepción de las obras audiovisuales en versiones accesibles, a través de experiencias significativas de disfrute, apreciación crítica y aprendizaje.

Debes integrar a tu equipo al menos una persona con discapacidad, además de una persona con experiencia respaldada en trabajo con el o los tipos de discapacidad abordados en el proyecto

Monto máximo por proyecto: \$15.000.000

Duración: hasta 12 meses.

Comienzo: Debe iniciar a partir de marzo 2022 en adelante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Propuesta técnico-financiera: Evalúa la viabilidad del proyecto, tomando en cuenta la presentación de la información, la coherencia interna del proyecto, la pertinencia de la planificación y de la solicitud financiera, así como la gestión del financiamiento.

30%

Currículo: Evalúa las competencias y experiencia demostradas por la persona jurídica responsable y el equipo de trabajo, en relación con las actividades a desarrollar.

20%

Calidad: Evalúa el aporte a los públicos, la asociatividad, la estrategia de difusión y convocatoria, así como la calidad del antecedente principal de la modalidad.

50%

¿Dudas?

No te olvides de revisar detalladamente las bases

<https://www.fondosdecultura.cl/programas-de-publicos-del-audiovisual-2021-2022>

Visita la sección “Ayuda” de Fondos Cultura

<https://www.fondosdecultura.cl/ayuda>

Visita la sección “Material de consulta” de ChileAudiovisual

<https://chileaudiovisual.cultura.gob.cl/material-de-consulta>

Visita la web de la Unidad de Programación y Públicos MINCAP

<https://programacionypublicos.cultura.gob.cl>

Escríbenos a través del formulario de atención ciudadana
(Recuerda indicar la línea y modalidad a la que postulas)

<https://siac.cultura.gob.cl/formulariosiac>

